

Periódico Republicano independiente - Dirigido por un Consejo de Redacción

Año nuevo, vida vieja

Vamos a entrar en el segundo año de nuestra publicación. Apesar de las apuestas que sobre nuestra corta vida se concertaron, vamos a entrar en el segundo año.

Nuestro propósito, nuestros afanes en este año que comienza se concretan en el lema que encabeza estas líneas: año nuevo, vida vieja. Somos los mismos y seremos igual. Con una ventaja para el éxito de nuestra labor futura. Que nada, ni nadie nos desviará de la ruta austera, seria, de decidida renovación de las costumbres ciudadanas. Acaso pueda tachárenos de gentes engreídas o desdenosas, pero de seguro no hemos de reincidir en rebajamientos a los que con habilidad maligna se nos condujo y de lo que hemos declarado cien veces y aquí repetimos estamos arrepentidos. Para adoptar esta actitud que puede calificarse si se quiere de superioridad, nos sobran experiencia y títulos periodísticos.

Como estamos solos en la prensa local, hacemos esta invocación a los órganos muertos. Y a los vivos que pudieran surgir. También al lector que gusta especular con el regocijo del escándalo, sepa que de antemano le condenamos a quedar defraudado.

Entramos en el segundo año por que el público, dispensándonos una acogida que nunca podremos agradecer bastante, así lo quiso. Y si así lo quiere, entraremos igualmente en el tercero.

¿Nuestra labor pasada? Dos palabras para resumirla. Estamos orgullosos, pero no satisfechos. Debimos hacer más. Acaso pudiéramos haber hecho más. Pero en el corto espacio de un año han pasado más de un episodio que lo estorbaron. Día quizás llegue en que

todo se diga y todo se sepa. Que en este año se han de liquidar muchas cosas. Mientras tanto, pacientemente, aguardamos sentados a la puerta de nuestra tienda

Y como norma de lo que ha de ser nuestra actuación en el año que empieza, nosotros, que podemos pasar por la prueba de reproducir nuestros escritos, nada encontramos más adecuado para orientar al lector que copiar el fondo de nuestro primer número que vió la luz pública el 26 de junio del pasado año.

Helo aquí:

Al que leyere...

Venimos al palenque de la lucha periodística en momentos difíciles y trascendentales para todos. Ingente es la tarea, que acuciosa espera a los ciudadanos. Trátase, como dice el maestro Ortega y Gasset, de la organización de la conciencia nacional y la estructuración de un nuevo estado.

Pandillas de gentes exhaustas de ideales, acaparadoras de todos los rótulos y de todos los concubinatos que incubó y sostuvo la impudicia política que creíamos barrida y deshecha, pululan con el mayor desenfado y la procacidad más altanera por los ámbitos y escondrijos de las dependencias oficiales, encanijándonos sin rubor esta República que trajeron unos ideales puros, unos hombres sin tacha y unos votos santos. El espectáculo de demagogia triunfante, de rufianesca beocia no debe prosperar y no puede tolerarse un momento más. República es libertad, es igualdad, es fraternidad. Pero no es tiranía de la incultura, no es igualdad de la chusma ante el ciudadano, no es fraternidad de los nobles

afanes con el espíritu de la selva. No, no y no. La República es algo más grande, es algo más noble, es algo más santo. Y sobre todo, no es monopolio de ideas, procedimientos y hombres sobre sus contrarios. La República, como dijo Azaña, es la nación que se gobierna a sí misma. Y este gobierno no admite exclusivismos. Sépanlo todos y cese ya esta indolencia y esta inhibición suicida por demás. La República es de todos y a todos nos incumbe formar en su guardia. Salgan, pues, a la lucha los hombres y adcentemos un poco el panorama de nuestra España.

La unidad nacional rota a manos del último monarca visigótico, cae deshecha hasta pulverizarse en los asteroides políticos de los reinos de taifas. Tras el colapso de la dominación árabe en que los luminares de cultura de la raza invasora llegaron a alumbrar el páramo medieval de los cristianos con sus homes barbudos y sus obispos guerrilleros, tan poco evangélicos, llega a soldarse el mosaico de las diversas nacionalidades del suelo hispano... Para caer de súbito en el secuestro de las monarquías extranjeras que esquilmaron la canteira inagotable de nuestra patria y han estado a punto de secar el acervo intelectual y moral de la raza. Libres, por la libérrima voluntad de este pueblo abnegado y bueno, hay que hacerlo todo, estructurarlo todo. Y a esta labor van las Constituyentes que hemos de votar con la mano puesta en el corazón y pensando en legar a nuestros hijos algo que merezca la pena de vivirse.

Estos problemas, ante los que no cabe en modo alguno el dilema de la inhibición, han de afrontarse y resolverse con una sola cosa: ciudadanía. Y practicarse ésta de una manera tenaz, cotidiana, vigilante. Importantísimo es el sufragio del 28; serena y reflexivamente hemos de meditar y conducir por todos los medios persuasorios a la meditación agena, sobre la capital importancia que a estas Cortes vayan los valores morales de la raza, sin reparar en banderías, partidismos ni escuelas.

Pero con ser esto importante, nuestro voto ha de ser la flor de un día. De arriba vendrá el refluir de esta ola de depuración cívica y con república, federal o unitaria, han de removerse hasta los últimos cimientos del edificio del Estado. Y para esta obra quisiéramos contar con un haz de ciudadanos dispuestos a la enorme labor constructiva que se avecina. La busca y selección de esa vanguardia es la razón única que nos mueve a hacer este periódico. Quisiéramos, simbolizando su apelativo que TODOS sea el denominador que una en efusivo abrazo a los hombres de buena voluntad de nuestra patria chica. Ayudados por el favor público, que esperamos merecer, libres de tutelajes y limitaciones, sin jactancia, pero con bríos, no vacilamos en precipitarnos en el torbellino de esta liza, en que podemos perder mucho, ganar poco, pero seguros si de prestar—al menos en la intención—un eficaz servicio en estos momentos de inquietud y trascendencia.

Terminaremos con el ofrecimiento sincero de estas columnas al pueblo de Baena y con el saludo obligado a la prensa periódica y muy en especial y con todo afecto a nuestro colega local «La Defensa».

La Redacción.

Se arrienda

la casa núm. 24 de la calle Carrera.
Para tratar, dirigirse a su dueño
DOMINGO TARIFA

Los filetes y los entrefiletos

¿Quién duda por muy volteriano que sea, la relación estrecha, como de causa a efecto, entre el filete y el entrefilete?

Cuando vemos en esos periodiquitos de pueblo, unas líneas cursivas en cierre de plana, dejadas allí caer al desgaire, como el que cubre un imperativo estético, algo así como una rinconerita de casa burguesa, a seguida nos viene a la memoria, que o están mentándole a uno el filete, en plan amistoso como de retirarle la escudilla, o es en el fondo aquella somera relación una reverencia íntima,—sacada a luz con aire enfadoso y avinagrado para despistar—por la diosa panza, que cuando está vacía, siente una necesidad acuciosa y fisiológica por llenarse.

Nosotros, cuando hemos leído esas relaciones amasacotadas, al dictado y carentes de las cuatro partes en que todavía se divide hoy la gramática, llenas de dicerios e imprecaciones contra nuestro embutido político, la morcilla, arma de gran porvenir en la próxima contienda electoral, hemos disculpado piadosamente a los tales, comprendiendo que sus eructos literarios eran el eco del otro eructo o *regüeldo*, como le decía D. Quijote a su escudero, pues de todos es sabido que la morcilla se repite.

Igualmente esos floripondios admirativos por las bonitas sumas, nos parecen una visión panorámica del cazuelo, visto muy lejos, como si tuviéramos al revés los gemelos, ¡y claro! el que está, pongo por caso, en el último tramo de la escala de Jacob y ve que tan alto cuelgan el *coci*, no irá a cantarse un fandanguillo para distraer el hambre.

Aquí, que por fortuna, todos los de TODOS tenemos el condumio caliente, cuando nos lanzamos por la senda del entrefilete, es en plan de quitar los manteles, retirando la escudilla vacía, pues si no la dan, no será sin antes sacarle brillo con la lengua.

Recordamos a propósito de entrefiletos, de los pocos que hemos he-

cho, pues no nos ha gustado prodigarnos, uno titulado «¡Atención y mano al plumero!», que vió la luz en nuestro número 6. Nuestro colega, ya desaparecido, «El Agujón» de Puente Genil, lo reproducía, con el siguiente preámbulo.

«Gustosamente copiamos de nuestro colega *Todos*, de Baena, el siguiente entrefilet, para recomendar con interés su lectura a nuestros señores concejales, interesándoles al mismo tiempo sería meditación sobre ello, y un buen examen de conciencia, después.

«Tenemos entendido se está ultimando el consabido baile de destinos, merienda de negros, muy a lo antiguo régimen. Si nuestra memoria no nos es infiel, creemos recordar fué esto combatido tenazmente por los actuales rectores de la cosa pública. Lo que antes tenía alguna disculpa, es hoy de todo punto inadmisibile. Entre una y otra época, regidas aquí, a lo que se vé, por los mismos procedimientos, media nada menos que una revolución.

¿Saben esto los actuales municipios? ¿O es que quieren que hagamos acá el cantón de Baena, *nuestra* revolución? Para seguir igual, no hacían falta tantos discursos tribunicios, ni tanta pseudo-democracia»

Las columnas de este periódico están abiertas a todo el mundo. Todo baenense, por el hecho de serlo, es colaborador de nuestro semanario.

Los partidos republicanos y el periódico «Todos»

Desde nuestro primer número, nuestro primer número sin partidismos, ha sido republicano. Abierto para todo el mundo, pues en nuestras columnas no se le ha negado el acceso a nadie, había de estarlo mucho más, a los elementos republicanos sin distinción de matices.

Quisimos y estamos satisfechos de haberlo logrado, que nuestro periódico fué apolítico. Al efecto,

ofrecieron una visión anticipada y exacta, de todo lo que ha venido después. Mereció el honor de ser reproducido en algunos semanarios.

La ausencia de nuestro Redactor jefe nos privó acometer el examen del presupuesto, lo que hubiésemos hecho, aun sin esperanza de éxito, ya que sabemos que hoy por hoy, no valen razones.

Otro editorial que también mereció reproducirse en varios periódicos fué el titulado «El Jabalí», que apareció en nuestro número 13. A continuación lo insertamos.

El jabalí

Vamos explicándonos muchas cosas. Mejor dicho, nos las explicamos todas. Nuestro cantón de la alpargata antojábasemos cosa exótica. La república de chaqueta es su fiel reflejo. El parlamento chico de nuestro pueblo nos produjo cierto dejo de tristeza al contemplarle sumido en pilancón. En el parlamento grande se amenazan los constituyentes con desnudarse hasta llegar al traje de baño. De avanzar la oratoria en su *deshabillé* hará su aparición triunfante el taparrabos. Es evidente que la tónica de la civilidad española ha descendido unos grados. Y con gran pesar lo lamentamos los republicanos que no somos del portillo vacío.

Espectáculo tristísimo y funesto para el prestigio de la República es este. Nuestro parlamento constituyente encierra sin disputa en su seno lo más escogido de la intelectualidad española. Pero también y merced al narcótico ciudadano de lo inesperado, han hecho su aparición en gran número y desmandados por la propia virtud de las disciplinas reinantes, esos que con donosura inimitable ha bautizado Ortega Gasset con el epíteto de jabalíes.

Habla don Pedro Sáinz Rodríguez, un positivo valor de la patria y la república, y el Sr. Pérez Madrigal, el liviano de los jabalíes incita a la Cámara en tonos que prueban su incultura. Se levanta y le siguen

muchos, todos los que debían abandonar el salón. Sentados siguen y le escuchan las altas figuras de la intelectualidad y de la política. Y el Sr. Sáinz Rodríguez comienza su discurso sin inmutarse ante la desbandada de jabalíes. Como si estuviera explicando una lección en la Sorbona. Aquí los diputados se marchan; allí los hombres de ciencia se hubiesen agolpado para oírle.

Entrefilet del primer número de «La Defensa» que *no se puede* reproducir ahora:

Se dice que el solar donde está emplazado el Mercado de Abastos costó la «friolera» de 90.000 pesetas. ¿Será verdad? Ya se averiguará y comentará todo.

Los obreros y «TODOS»

Desde antes de la aparición de nuestro periódico se quiso indisponer a la clase obrera contra él, propalando era órgano de la clase capitalista, etc. etc. Ya en nuestro primer número apareció una carta abierta de D. Miguel Fuentes a Pablo M. Peña, sobre el particular. La respuesta a dicha carta fué la colaboración de este culto obrero en nuestras columnas.

A ningún obrero que llegó a nuestra casa se le preguntó por sus ideas. En cambio a todos se mostró nuestro programa. Todos vieron y leyeron—aquí no hay tapujos—las directrices de nuestro periódico, supieron qué se proponía, conocieron las firmas de sus fundadores. A nadie se llamó. A nadie tampoco se ha despedido. A todos se trató con afecto y todos tuvieron de mí frases de aliento. Para todos estuvo abierta mi biblioteca, dispuesta mi persona y en juego los escasos valimientos de la misma, fuera de aquí. Díganlo si no, Missut, Medianero Peña, Gómez Tienda, Pavón, etc. Y si pueden decir otra cosa, aquí están las columnas del periódico dispuestas a todos.

Cuando fueron víctimas de las

acechanzas socialeras como en el supuesto complot de agosto, se les defendió. Cuando hicieron huelgas justas se les defendió. Cuando entraron nuevamente en la cárcel, como a mi partida para Cádiz en noviembre, se les defendió.

Después ocurrió mi ausencia, las difamaciones del libelo «La Estaca» y ellos se retiraron, temerosos de verse envueltos por la repulsa de los suyos que creen siempre en fantásticas ventas a los capitalistas. En honor suyo hay que decir que «esos obreros no se venden».

En nuestras columnas y por boca de dichos obreros se han dicho las mayores alabanzas de nuestro periódico. Seguros estamos que hoy no podrán decir lo contrario. En nuestras columnas, ellos—como cualquier otro—han gozado de la más amplia libertad para exponer sus ideas.

Poder decir esto, es lo que se llama tener «limpia conciencia ciudadana». ¿Dónde he leído esto?

Miguel Fuentes

Entrefilet del primer número de «La Defensa», que *no se puede* reproducir ahora:

Cuando las huestes primorriveristas asaltaron, a espaldas del pueblo, los cargos edilicios, nuestro presupuesto municipal ascendía a poco más de 400.000 pesetas. Por su política «carnavalesca» lo elevaron a la bonita y redonda cifra de 900.000. ¿Quién duda del progreso... de la suma? Que hable el contribuyente.

Fiesta campera

El pasado domingo día 26 el distinguido aficionado D. Paco Prado, ofreció una fiesta taurina a los amigos en su hacienda «Gastacete». Cuando llegamos a ella, nos encontramos, que estaban allí todos los invitados, que pertenecían a todas las clases sociales. Después de los saludos de rigor se dió comienzo a la fiesta con el acoso y

derribo de unos becerros, que regocijaron a la concurrencia. Un alto en el camino y se nos presentan los célebres caldos de «Padillo» que son bebidos por la totalidad de los reunidos.

Pasamos a una placita improvisada, donde soltaron una vaca noblejona y una becerra muy brava, para dar lección a los aficionados. Se distinguieron como alumnos aventajados D. José Santaella Ariza y D. Francisco Bermúdez. Manolo García Esparterito, dirigió con su acostumbrada maestría, auxiliado por el conocido diestro José Medina (Pepete). En una de las dependencias, se nos sirvió un excelente almuerzo típico andaluz, que fué saboreado a la par que devorado. Nuestra más efusiva felicitación a Paquito Prado, que hacemos extensiva a sus hermanos don Toribio, Registrador de la Propiedad, y a D. Ramón, Redactor de «La Mañana», de Jaén, por el resultado de la fiesta y atenciones recibidas.



De Toros

Festival del 24 de Junio 1932.

A ruego de Don Paquito, se me confía el encargo de reseñar lo que ocurra en el ruedo.

PROGRAMA

Cuatro reses de D. Francisco Natera para Pepete, Ganaderito, Niño del Bar y Piedrita. Todos ellos vistien de luces, algunos apagados, a excepción de Ganaderito que lleva traje corto. La entrada floja.

Preside D. Manuel Pérez en unión del Alcalde, Capitán de la Guardia civil y Juez de Instrucción. Hay un premio para el matador que mejor realice su cometido. El Jurado para su adjudicación, que ocupa un palco, lo forman el Presidente de esta Escuela Taurina Paquito Prado, en unión del revistero local Don Paquito y el aficionado D. Gabriel Caballero. Sale una

vaca negra, corniveleta, bragada, núm. 8. Dobla bien el capote de Manolo García, el que torea después por gaoneras con gran dominio, terminando con una revolera (ovación) Pepete torea por verónicas valiente y apuntando estilo, abaniquea a la res y termina con media muy ceñida. (Ovación).

Pepete coloca a continuación dos pares de banderillas, buenos, y Piedrita un sólo palo en la huida.

Salinero un palo a la media vuelta. Manolo no ha cesado de bregar y prepara a la res en este tercio. Empieza con el pase por alto y sufre una colada; le advierte Manolo este defecto de la res por el lado izquierdo. Sobre la derecha continúa la faena algo movida, pero valiente. Se perfila y en este momento se le arranca la res dando un buen pinchazo, sin soltar. Unos pases por bajo de eficacia y uno bueno de la firma y cruzando bien una estocada que cae contraria, y

— 16 —

titución de la República en su artículo 44, que dispone que «la propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa, por causa de utilidad social, mediante adecuada indemnización, a menos que disponga otra cosa una ley aprobada por los votos de la mayoría absoluta de las Cortes». Es decir, que la propiedad, para ser expropiada, necesita una indemnización adecuada. ¿Y qué es una indemnización adecuada? No puede ser otra sino la de sustituir un valor económico con otro valor económico equivalente; no la de fijar arbitrariamente un valor cualquiera. porque entonces sobraría el «adecuado»; y para que lo sea sin indemnización, se dispone que ha de ser objeto de una ley que tenga la mayoría absoluta de las Cortes.

Pues bien, la Junta Central Agraria declara que la finca A está sujeta a inventario, y, por consiguiente, debe expropiarse. Contra esta inclusión en el inventario no hay recurso. Después, la propia Junta Central Agraria asienta a los campesinos o les reparte las tierras, e inmediatamente, sin audiencia del propietario, sin su intervención, fija la renta, limitándose la base a decir que no será inferior al 4

— 13 —

ción, a su duración y a sus funciones al arbitrio de un Decreto, al arbitrio ministerial? Me refiero sólo a la parte jurídica; luego veremos el alcance de la parte económica.

La base quinta—y aquí está una de las máximas inseguridades que, para el normal desarrollo de la riqueza, contiene la ley—ordena que, mientras se procede a la estructura y ordenación de servicios propios del Instituto, se establece, con carácter preparatorio, la Junta Central de Reforma Agraria, a fin de hacer efectivas aquellas disposiciones de inmediata realización que expresamente se le atribuyen por estas bases. La Junta Central quedará constituida bajo la presidencia del Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, quien dispondrá, por medio de un Decreto, el número y clase de sus componentes. La Junta Central cesará al quedar constituido el Instituto. Es decir, y más claro, al día siguiente de aprobada la ley de Bases, antes de que se haya ni pensado en ordenar la reforma agraria, se crea, para arbitrio ministerial, una Junta que decide ya, preparatoriamente, nada menos que sobre la organización rural española: es decir, serían aplicables a esta Junta Central Agraria todas

hace doblar. (Muchas palmas). Saluda desde los medios. Recibe un regalo de D. José Valdelomar, a quien había brindado. En segundo lugar una becerra negra, chica, gorda, núm. 43. Ganaderito valiente, pero embarullado torea por verónicas y termina arrodillándose (Palmas). Interviene Ganaderito II perdiendo el capote y sale por pies Manolo García interviene con eficacia.

Vuelve a torear Ganaderito muy cerca y da dos faroles, perdiendo el capote. Hay afición y valentía, pero falta el dominio. Salinero coloca un par desigual, dando un salto acrobático. Un espontáneo coloca un palo y sale despavorido, contusionándose con el burladero. Salinero coloca un par caído y Ganaderito segundo cambia un par en los toriles, que le sale poco lucido. Ganaderito brinda al público. En el primer pase es ovacionado y al segundo sufre un desarme. La res

es nerviosa y el matador sale achuchado con frecuencia. ¡Calma, muchacho, y a dejarse de efectismos! No olvide las tres reglas: *parar, templar y mandar*.

Entra a matar muy valiente, deja la mano izquierda, muerta, y da una estocada en buen sitio, saliendo desarmado. Unos muletazos en chiqueros; entra de cerca, y sin pasar el fielato deja una caída que hace doblar a la res. (Algunas palmas).

Hay un ligero descanso. Los palcos están repletos de caras bonitas. Huelga el elogio; basta con citar nombres: María Luisa y Victoria Prado, Guadalupe y Julita Bujalance, Purita y Pepita Fernández, Pepita Roldán, Consuelo Santaella, Natalia Alférez, Carmen Ariza, Juanita Eguilaz, acompañadas de las Sras. de Moya, de Planas, Prado, Valdelomar. Vemos personas conocidas de Doña Mencía, entre ellas el médico Sr. Sánchez

y el Notario, en unión de su distinguida señora. Los areneros de la plaza demuestran su impaciencia, al tratar de hacer desaparecer la sangre que ha dejado la res en la arena. Ahora sale una becerra colorada número 27, de más cabeza que la arrastrada pero menos kilos. Niño del Bar con su aparente tranquilidad, pierde el capote en el primer lance, después da dos verónicas buenas y media final. Se le nota incertidumbre y exceso de nervios. Sólo da unos lances aislados de efecto de graderío. Salinero, hace reír al público con sus lances de cortadillo, que parecen chicuelinas. Torean al alimón Salinero y el Niño del Bar, que pierde el capote y se termina la función. Pepe torea muy bien y se le aplaude. Niño del Bar, en una arrancada de la res no le pierde la cara y está a dos dedos del hule. Salinero coloca en lo alto un par de las cortas. (Palmas.) Ganaderito II pone un

cuantas razones hemos expuesto contra el Instituto, pero agravadas, porque no ofrece garantía de ninguna clase, ni a los obreros, ni a la economía nacional.

Con esa junta Central Agraria, que resuelve por sí y ante sí de la economía rural española, no habrá crédito posible en España. Así, no se pretenda jamás la confianza de los españoles. ¿Cuáles son las funciones de esta Junta Central Agraria? Pues nada menos que proceder al inventario de las tierras susceptibles de explotación, por el orden que se establece en la base sexta; nada menos que ordenar las expropiaciones establecidas en la base octava, porque conforme a la novena, los bienes señalados en la base sexta podrán ser objeto de *ocupación temporal*; para anticipar los asentamientos, en tanto su expropiación se lleva a cabo. Durante esta situación, que puede ser eterna, los propietarios percibirán una renta satisfecha por el Estado, que no será inferior al 4 por 100 del valor fijado a las fincas por la Junta Central. Esta, la Junta, determinará la forma y cuantía en que ha de resarcirse aquél (supongo que se refiere al Estado) del desembolso representado por la obligación contraída.

La Constitución, vulnerada

Por último, la Junta Central Agraria, compuesta por las personas que libremente designe un ministro, hace el inventario de las fincas expropiadas, las *ocupa temporalmente*, ordena los asentamientos y paga a los propietarios la renta que la propia Junta Central designe. Jurídicamente, el Instituto de Reforma Agraria primero, la Junta Central Agraria después, o a la inversa, que así resultará en la práctica, es una monstruosidad; es un poder omnímodo y arbitrario colocado por encima de los poderes del Estado. ¿Qué puede ocurrir? ¿Qué ocurrirá seguramente? Que no se constituirá jamás el Instituto de Reforma Agraria; que esa Junta Central Agraria, que funciona provisionalmente, lo será con la provisionalidad de todas las cosas provisionales españolas—las que más duran—y que vendrá a quedar colocada toda la propiedad inmueble española bajo la amenaza de que esa Junta un buen día, porque así lo exijan las necesidades políticas, o porque así lo entiendan los miembros que la compongan, confisque,—porque eso es en la práctica una confiscación—la propiedad. Queda vulnerada la Cons-

par del que se cae un palo, haciendo el pinillo. Salinero *cambia* de color al colocar otro palo. Brinda el Niño del Bar a Don Paquito. Empieza bien y al tercer pase se cae al suelo, pretendiendo sujetar la acometida de la res con el estoque. Entra a matar y no encuentra toro de clavar el estoque. Este chico principiante, que sueña con el parón, mas con su estado apocante, nos estropea la función. Manolo García resbala y cae ante la cara de la res y afortunadamente no pasa nada desagradable. Un pinchazo con desarme. Varios pases aislados, entre ellos uno bueno con la derecha. Hay otros dos pinchazos mas. Por fin pone coto al cansancio de los espectadores cogiendo media estocada que hace doblar a becerra.

Una becerra jabonera sucia, número 1, sale en cuarto lugar. De salida la corre Sacristán. *Piedrita* sale a veroniquear y al lado de un lance discreto hay otro de desconocimiento absoluto de la materia, recibiendo un palotazo. Ganaderito valiente, pero con poca tranquilidad; da dos faroles y una revoleira que se aplauden. Salinero da unos lances grotescos. Manolo llama la atención del alumno y explica prácticamente un tema práctico de toreo a la verónica, que es recibido con satisfacción. Pepete coge las cortas y con los terrenos cambiados y muy cerca cita para cambiar y no se arranca la res. Vuelve a insistir otras veces y al fin se arranca colocando un par de valiente y luego otro de las cortas, con facilidad y destreza. (Ovación). Salinero coloca un palo. Brinda Piedrita a Paquito Prado. Muletea de cerca, pero sufre varias coladas y renuncia a seguir. Un pinchazo a toro quedado desde muy largo. Capotazos de Manolo García cambian de tercio a la res. Al volver a dar otro pinchazo sale herido en una mano y pasa a la enfermería. Coge los trastos Salinero, que pierde los papeles completamente; no da un solo pase que merezca este calificativo, provocando la hilaridad del público. Entró a matar cin-

co veces y sufrió otros tantos reveses. Pues no ha sido de elogiar la forma de entrar a matar. Termina con una estocada a forciori dada a la becerra en una lucha desesperada con la misma. La becerra está mechada y la gente muy cansada. Y las ansias de la muerte le entran a la res de repente. Cubillo con la puntilla a la primera.

En el Club Taurino

A las ocho de la noche se reunieron allí, el Jurado, Manolo García, los diestros que habían actuado y gran número de socios. El secretario del Jurado Sr. Navarro, dió lectura a un acta, que contenía el acuerdo del mismo, considerando que se debía ofrecer el premio al alumno José Medina (Pepete) por ser el que había desempeñado su cometido más felizmente. El Presidente del Jurado, Paquito Prado, entre una salva de aplausos, hizo entrega del premio, consistente en una elegante cartera con 50 pesetas, al triunfador, que recibió muchas felicitaciones de todos.

Y aquí termina la lata
Que hoy ofrezco a la afición
Pidiendo a todos perdón
Si no ha resultado grata.

Rebeca

Se arrienda

la casa núm. 24 de la calle Carrera.
Para tratar, dirigirse a su dueño
DOMINGO TARIFA.

Sentido fallecimiento

En la noche del viernes falleció en ésta el bondadoso Sr. D. Antonio Rabadán Arjona, cuya salud hallábase bastante quebrantada hacía más de un año.

Con su persona desaparece una de las figuras de más acusado relieve en la antigua política local.

Hombre de afable trato, extrema-bondad y generales simpatías, ejerció extraordinario influjo en los períodos azarosos de las luchas políticas locales de principio de siglo.

Sentimos que los apremios de espacio y tiempo que dificulta la labor del periodista, nos impida hacer una biografía cual corresponde a don Antonio Rabadán Arjona. Por desgracia, estos hombres que van desapareciendo no encuentran aquí, entre nosotros, sustitutos ventajosos.

En la tarde del sábado verificose la conducción del cadáver a su última morada. El féretro fué llevado por los nazarenos, a cuya hermandad perteneció el difunto y el cortejo resultó una grandiosa manifestación de duelo.

Presidieron éste, el Sr. Arcipreste, su hijo político don Manuel Bujalance Rodajo; los sobrinos don Juan Cubero Rabadán; don Antonio Rosales Rabadán; don Manuel Piedrahita Ruiz, director de «La Mañana»; consuegro, don Manuel Bujalance Calvente, y administrador Sr. Leva.

Reciban sus familiares todos nuestro sentido pésame y muy en especial su hija Josefina e hijo político don Manuel Bujalance, querido amigo nuestro.

SE VENDE
Automoto, grande,
como nueva, con 6.000 Km., en
2.800 pesetas.

Para más detalles en la imprenta
de este periódico

Juan Ulloa, 44.=CABRA.

Tip. Cordón. — CABRA

Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas

Reservas en 30 de junio de 1930: 54 972.029 pesetas

CASA CENTRAL en Madrid: Alcalá 14, y Sevilla, 3 y 5

❖❖ Más de 400 Sucursales y Agencias en España y Marruecos ❖❖

Corresponsales en las principales ciudades del mundo = Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa = Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

| | | | |
|----------------------|-------------|----------------------|-------------|
| Un mes | 3 por 100 | Seis meses | 4 por 100 |
| Tres meses | 3 ½ por 100 | Un año | 4 ½ por 100 |

CAJA DE AHORROS

INTERES QUE SE ABONA: 4 por 100 anual cobrable a la vista

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc., para su custodia en nuestras Cajas

HORAS DE CAJA: DE 9'30 A 13'30

Sucursal en BAENA: Plaza de la Constitución, núm. 19

Antes de efectuar sus
compras

visite la **Droguería**

DE

Manuel Horcas Santiago

Plaza de Clemente Valverde, 12
BAENA (Córdoba)

De alto interés para los inquilinos

Si desea V. obtener rebaja de la renta o alquiler que paga por la casa que habita, solicite rápidamente la revisión de su contrato.

Para más detalles y tramitación del expediente dirigirse al abogado

D. MANUEL CUBILLO JIMENEZ
BAENA José de las Morenas, 12 (antes Mesones)

Benito Agüera Montes

Veterinario Titular

Se ofrece como especialista en la CASTRACION del GANADO de cerda, caballar, mular, asnal y vacuno, empleando para ello la tenaza patentada del Doctor Eschini, que no hace herida, produciendo solamente la atrofia absoluta de la glándula, sin pérdida de la secreción interna, que tan necesaria es en la época del desarrollo.

Consultas: Clínica Veterinaria del Sr. Cuenea
Avisos: Teléfono núm. 6 -- LUQUE

Tomen los Refrescos Higiénicos en Polvo
(GARCIA MANCHA)

PUENTE-GENIL (Córdoba)

Limón - Naranja - Fresa - Agraz
Zarza y Almendra

Pídalos en todos los acreditados

establecimientos